Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
GL. VENTAS & SERVICIOS
A la atención de: Gustavo Adolfo Leiva
Domicilio: Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen (Villa Elisa – Paraguay)
Teléfono: (021) 943 672 y 0982 532 544
Correo: glventas@yahoo.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017"

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Mover a Recibidos Más

Gmail

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras +

Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para glventas

Señores
GL Ventas
A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

Atte.

Dirección de Contrataciones MAG
Tel: 440306

GL. VENTAS # SE.

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

0 1 GB (0%) ocupados de 15 GB
Condiciones - Privacidad

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Más

Gmail

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras

Resolución Ministerial N° 283

Recibidos x

Esdras Gallagher
Señores GL Ventas A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Min...

licitaciones@glventas.com
para mí

Recibido muchas gracias 11/12/2017

De: Esdras Gallagher [mailto:uocmag2017@gmail.com]
Enviado el: lunes, 11 de diciembre de 2017 17:59
Para: glventas@yahoo.com
Asunto: Resolución Ministerial N° 283

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

0,12 GB (0%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privacidad

Se es

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
ALTERNATIVE S.A.
A la atención de: Ever Marcial Chamorro Peña
Domicilio: Tte. Guillermo Arias e/ Comuneros y Río Aquidaban (Villarrica – Paraguay)
Teléfono: 0541 44715 y 0541 43436
Correo: alternativesa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017"

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras +

Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para alternativesa

Señores
ALTERNATIVE S.A.
A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

Favor acuse recibo.

Atte.

Dirección de Contrataciones MAG
Tel: 440306

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

ALTERNATIVE S...

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras +

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para alternativesa

Señores
ALTERNATIVE S.A.

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

PBC el cual textualmente reza: "La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes dentro de los 5 días calendarios posteriores a su emisión, acompañada de una copia integra del Acto administrativo de adjudicación, las Notificaciones de Adjudicación serán remitidas: vía fax o Correo Electromecánico, la convocante respaldará la comunicación de la siguiente manera:
Vía Fax: Con reporte de transmisión emitido por el teléfono fax de la convocante al número de teléfono fax establecido por los oferentes en su oferta o;
Vía Correo Electrónico:(email) Con reporte de transmisión del correo electrónico de la convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta. los oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus teléfonos Fax y de los Correos Electrónicos asignados a la oferta.

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

ALTERNATIVE S...

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio
A la atención de: Carlos Sánchez Sartorio
Domicilio: Mariscal López N° 957 (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 021 492 964
Correo: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017"

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Mover a Recibidos Más

Gmail

REDACTAR

Recibidos (21)
Destacados
Enviados
Borradores (3)
Más

Esdras +

Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para Carlos

Señores
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

Favor acuse recibo.

Atte.

Dirección de Contrataciones MAG
Tel: 440306

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

CGSS CONSULT..

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

in:sent

Tu mensaje ha sido enviado.

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos (20)

Destacados

Enviados

Borradores (2)

Más

Esdras +

CGSS CONSULT..

Esdras Gallagher *<uocmag2017@gmail.com>*

para Carlos

Señores
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

PBC el cual textualmente reza: "La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes dentro de los 5 días calendarios posteriores a su emisión, acompañada de una copia integra del Acto administrativo de adjudicación, las Notificaciones de Adjudicación serán remitidas: vía fax o Correo Electromecánico, la convocante respaldará la comunicación de la siguiente manera:
Vía Fax: Con reporte de transmisión emitido por el teléfono fax de la convocante al número de teléfono fax establecido por los oferentes en su oferta o;
Vía Correo Electrónico:(email) Con reporte de transmisión del correo electrónico de la convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta. los oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus teléfonos Fax y de los Correos Electrónicos asignados a la oferta.

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

CGSS CONSULT

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ
A la atención de: Juan Rodríguez
Domicilio: Juan Sinforiano c/ Tuyuti (Villa Elisa – Paraguay)
Teléfono: 0986 414 564 0981 989 263 021 503 115
Correo: licitacionescova@outlook.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017"

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos (21)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para licitacionesco.

Señores
COVA de Juan Rodriguez

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

Favor acuse recibo.

Atte.

Dirección de Contrataciones MAG
Tel: 440306

COVA - ADQ. DE ..

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

in:sent

Gmail

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Esdras +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Tu mensaje ha sido enviado.

Mover a Recibidos Más

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para licitacionesco.

Señores
COVA de Juan Rodriguez

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

PBC el cual textualmente reza: "La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes dentro de los 5 días calendarios posteriores a su emisión, acompañada de una copia integra del Acto administrativo de adjudicación, las Notificaciones de Adjudicación serán remitidas: vía fax o Correo Electromecánico, la convocante respaldará la comunicación de la siguiente manera:
Vía Fax: Con reporte de transmisión emitido por el teléfono fax de la convocante al número de teléfono fax establecido por los oferentes en su oferta o;
Vía Correo Electrónico:(email) Con reporte de transmisión del correo electrónico de la convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta. los oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus teléfonos Fax y de los Correos Electrónicos asignados a la oferta.

Atte.

COVA - ADQ. DE ..

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
INDUCLOR S.R.L.
Domicilio: Epifanio Méndez Fleitas 3999 (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 021 502 178 y fax 021 508 078
Correo: induclor.licitaciones@click.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017"

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información Ocultar

Mover a Recibidos Más

Gmail

REDACTAR

Recibidos (20)
Destacados
Enviados
Borradores (3)
Más

Esdras +

Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
para induclor.licit.

Señores
INDUCLOR S.R.L.

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

Favor acuse recibo.

Atte.

Dirección de Contrataciones MAG
Tel: 440306

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

PDF **INDUCLOR S.R.L..**

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

in:sent

Tu mensaje ha sido enviado.

Mover a Recibidos

Más

Gmail

REDACTAR

Recibidos (20)

Destacados

Enviados

Borradores (2)

Más

Esdras

Subject: Resolución Ministerial N° 283

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

para licitacionesco.

Señores
INDUCLOR S.R.L.
licitacionescova@outlook.com

A los efectos de remitir copia adjunto de la Resolución Ministerial N° 283, por la cual se Adjudican a las Firmas .

PBC el cual textualmente reza: "La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes dentro de los 5 días calendarios posteriores a su emisión, acompañada de una copia integra del Acto administrativo de adjudicación, las Notificaciones de Adjudicación serán remitidas: vía fax o Correo Electromecánico, la convocante respaldará la comunicación de la siguiente manera:
Vía Fax: Con reporte de transmisión emitido por el teléfono fax de la convocante al número de teléfono fax establecido por los oferentes en su oferta o;
Vía Correo Electrónico:(email) Con reporte de transmisión del correo electrónico de la convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta. los oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus teléfonos Fax y de los Correos Electrónicos asignados a la oferta.

Atte.

No hay chats recientes

Iniciar uno nuevo

INDUCLOR S.R.L. ADQ. DE ART. DE LIMPIEZA.PDF

1 MB

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos (20)

Destacados

Enviados

Borradores (2)

Más

Esdras

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Resolución Ministerial N° 283

Recibidos x

Esdras Gallagher
Señores INDUCLOR S.R.L. A los efectos de remitir copia adjunto de la Resoluci...

Mail Delivery Subsystem
Your message to <induclor.licitaciones@click.com.py> was automatically reject...

Esdras Gallagher
Señores INDUCLOR S.R.L. licitacionescova@outlook.com PBC el cual textualmente...

LICITACIONES COVA
para mí

RECIBIDO.

Hugo Coronel.

De: Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 06:48:37 p.m.
Para: licitacionescova@outlook.com
Asunto: Fwd: Resolución Ministerial N° 283

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
BASE BASE S.A.
A la atención de: Delia Antonia Arguello Maluff
Domicilio: Ceibo N° 1756 e/ Leocadio Jara y Mcal López (Fernando de la Mora – Paraguay)
Teléfono: (021) 673 243 y 683 770
Correo: licitaciones@basebase.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017" y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Mariahita Duster.

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2017 17:39

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	673243130	11 DIC. 17:38	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Mariotti Duster.

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2017 17:39

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 448306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 673243130	11 DIC. 17:38	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY
Domicilio: Tatare casi Coronel Ramos
Oficina: Dr. Caballero 1401 e/ Austria
Teléfono: (021) 673 407 0992 453 645
Correo: distrimelody@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 283 de fecha 11 de diciembre de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS BASE BASE S.A. Y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – ID N° 324.882, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2017" y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Sra Felicia Ferreira

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2017 17:36

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 673407	11 DIC. 17:35	01'36	TRANS	00	DOCUMENTO ATASCADO

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Sra Felia Ferreira

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2017 17:36

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NUMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 673407	11 DIC. 17:35	01'36	TRANS	00	DOCUMENTO ATASCADO

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.